



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00159784- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Patricia Mercado en la cual advierte un error en Acta de Examen N° 352 – Fecha 13/03/2023, Curso Lecto-comprensión Inglés (P12-00025); y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Examen N° 352 – Fecha 13/03/2023, Curso Lecto-comprensión Inglés (P12-00025) se consigna a la alumna AQUINO, ROSANA BEATRIZ- DNI N° 20106307 la nota de “Aprobado” en lugar de “Ausente”;

Que se da cumplimiento al procedimiento establecido para estos casos;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el Acta de Examen N° 352 – Fecha 13/03/2023, Curso Lecto-comprensión Inglés (P12-00025) correspondiente a la alumna AQUINO, ROSANA BEATRIZ- DNI N° 20106307, consignando “Ausente”.

ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR al Área de Enseñanza de Posgrado a realizar la rectificación establecida en artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.